

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de mayo de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, por el que se publica el acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública del proyecto que se cita, y se publica asimismo la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación.

Esta Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Jaén ha determinado publicar el acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua por el que se abre un periodo de información pública sobre el "Proyecto de construcción del colector de llegada a la EDAR de Cabra del Santo Cristo (Jaén). Clave: A5.323.1157/2111", y publicar asimismo la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación.

«Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por la que se abre un periodo de información pública sobre el "Proyecto de construcción del colector de llegada a la EDAR de Cabra del Santo Cristo (Jaén). Clave: A5.323.1157/2111", cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Cabra de Santo Cristo, a efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, del 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme al artículo 52.2 del reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

De conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería, y de acuerdo con el artículo 17 del Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente:

“Proyecto de construcción del colector de llegada a la EDAR de Cabra del Santo Cristo (Jaén). Clave: A5.323.1157/2111”.

Promovido por: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

En el procedimiento: De aprobación definitiva del proyecto.

00172949

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario de máxima difusión provincial, del presente acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html>, así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Jaén sitas en C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, 23071 Jaén, y en el Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo, sito en Plaza de la Constitución, 1, 23550 Cabra del Santo Cristo (Jaén), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla (según firma electrónica), la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, P.D. Orden de 28 de mayo de 2019 (BOJA núm. 106, de 5.6.2019), y según disposición transitoria 3.ª Decreto 103/2019, de 12 de febrero de 2019 (BOJA núm. 31 de 14.2.2019), el Director General de Infraestructuras del Agua, Fdo.: Sergio Arjona Jiménez.

Código:64oxu655ENHC7ZbeGnHBEI65w82GLU.

Fecha: 17/04/2020.»

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN								
Núm. FINCA	REF. CAT.	PARCELA	POLÍGONO	NIF	PROPIETARIO	M ² Ocup. Temporal	M ² Servidumbre Acueducto/ Vuelo	M ² Expropiación de la propiedad
1	23017A062000050000YG	5	62	----164F	RODRIGUEZ GARCIA BARTOLOME	281,80	92,79	12,96
2	23017A062000060000YQ	6	62	----019L	HERRADOR MOLINA ANA	890,40	300,80	25,92
3	23017A062000090000YT	9	62	----451D/ ----960L	ESPINOSA MACHADO ANTONIO ORTIZ LOPEZ ANTONIA	178,12	62,88	25,92
4	23017A062000120000YT	12	62	----550N	GONZALEZ FERNANDEZ JUAN DE DIOS	543,08	185,74	12,96
5	23017A062000140000YM	14	62	----583G	LOPEZ GALINDO ANTONIO [HEREDEROS DE]	433,04	145,92	12,96
6	23017A062000150000YO	15	62	----205N	MEDINA JUSTICIA IGNACIO	639,99	220,02	12,96
7	23017A062000330000YW	33	62	----348X	PEREZ GONZALEZ FELIPE [HEREDEROS DE]	438,39	148,85	12,96
8	23017A062000350000YB	35	62	----621Q	PEREZ GONZALEZ ILDEFONSO	1.165,53	343,08	25,92
9	23017A0620000510000YK	51	62	----654C	GARCIA GARCIA MANUEL	433,01	113,39	12,96
10	23017A0620000520000YR	52	62	----621Q	PEREZ GONZALEZ ILDEFONSO	722,72	248,75	16,71
11	23017A0620000530000YD	53	62	----086F	QUESADA RODRIGUEZ JUAN	663,02	231,19	9,22

Jaén, 28 de mayo de 2020.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.

00172949